Proyecto
Compensación y Liquidación operaciones Contado y TTV de Renta Variable a través de la CRCC

Impactos Tecnológicos y Operativos al Mercado

Enero de 2019

La información aquí contenida es preliminar a la implementación del proyecto, por lo cual puede ser actualizada, eliminada o modificada de cualquier manera por posteriores publicaciones realizadas por la **CRCC**.
http://www.camaraderiesgo.com

Copyright Cámara de Riesgo Central de Contraparte 2019

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVO 6
3. PRINCIPALES FLUJOS DEL PROCESO 6
3.1. Operaciones de Compraventa – Contado 6
3.2. Operaciones de Transferencia temporal de Valores - TTV 7
4. NUEVAS FUNCIONALIDADES EN LOS SISTEMAS DE LA CAMARA 8
4.1. Nuevo Segmento de Renta Variable para Operaciones de Contado 8
4.2. Funcionalidades del Portal 9
4.2.1. Estructura de Cuentas 9
4.2.1.1. Creación estructura de cuentas OSA 10
4.2.1.2. Creación de cuentas por pantalla 11
4.2.1.3. Otras cuentas de terceros 13
4.2.1.4. Creación Masiva de Cuentas 15
4.2.1.5. Ampliación del Campo Código de Cuenta 17
4.2.2 Operaciones de Contado 17
4.2.2.1 Mantenimiento de Operaciones de contado 17
4.2.2.2 Anticipo de operaciones de Contado 21
4.2.2.3 Liquidación contado 22
4.2.2.4 Consulta de Instrucciones de Liquidación 22
4.2.2.5 Informe de Cumplimiento IL e ILO 23
4.2.2.6 Mantenedor de garantías de terceros bajo estructura OSA 24
4.2.2.7 Volcamiento de Operaciones 26
4.2.2.8 Mantenimiento de Dividendos Equivalentes para Operaciones Informadas en Corto. 26
4.2.3 Operaciones TTV 27
4.2.3.1 Mantenimiento de Operaciones TTV 27
4.2.3.2 Ventana de cumplimiento Operaciones TTV 29
4.2.3.3 Anticipos de Operaciones TTV 31
4.2.3.4 Mantenimiento de Dividendos Equivalentes para Operaciones TTV 32

4.3. Visualización de las operaciones en las tablas en STATION, SERVER y GATE 33

5 ANEXOS 36

5.1 Anexo 1 36

5.2 Anexo 2 38

Historial de Versiones

Versión	Fecha	Estado	Autor:	Descripción
1.0	05/03/2018	Versión inicial	Oscar Forero	Versión inicial.
1.1	28/05/2018	Actualización	Oscar Forero	Diseños técnicos iniciales completos.
1.2	09/01/2019	Actualización	Oscar Forero	Cuentas OSA
1.3	15/01/2019	Actualización	Raúl Henao/Oscar Garcia	Impactos funcionales

1. INTRODUCCIÓN

En un análisis conjunto realizado por la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (en adelante Cámara), la Bolsa de Valores de Colombia (en adelante bvc) y el Depósito de Valores (en adelante deceval), se identificó la importancia y la necesidad de incluir a la Cámara en la compensación y liquidación de operaciones TTV y de Contado del mercado de renta variable. Para esto, la Cámara desarrolló funcionalidades que permiten la gestión y seguimiento de las operaciones TTVs y Contado desde la aceptación hasta su cumplimiento

Dentro de la planeación se identificó la necesidad de implementar un nuevo esquema de cuentas con diferentes niveles de segregación para la compensación y liquidación de Operaciones de Contado de Renta Variable que genere eficiencias en la exigencia de garantías realizada por la Cámara, optimizar el proceso de liquidación de las operaciones y disminuir los costos operativos asociados al cumplimiento de las instrucciones de liquidación.

Se detallan a continuación cada uno de los procesos y funcionalidades que se modifican y pueden generar impactos en los participantes directos del mercado de renta variable, con el propósito que Sociedades Comisionistas de Bolsa (SCB) y Agentes Custodios puedan implementar los cambios pertinentes dentro de sus procesos y aplicativos tecnológicos, de manera oportuna para el paso a producción.

Para efectos del presente documento, los términos comúnmente utilizados son los siguientes:

- IL: Instrucciones de liquidación recibidas por el depósito a través de la CRCC
- OSA (Omnibus Segregated Account): Cuenta en CRCC y depósito sin nivel de desagregación de beneficiario final, para cumplimiento de las IL en CRCC.
- ILO: Instrucciones de liquidación recibidas por el depósito a través de la CRCC para desagregar los beneficiarios finales de una cuenta OSA.

Este documento corresponde a los impactos tecnológicos y operativos en los aplicativos de **Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.**

2. OBJETIVO

El presente documento tiene por objeto la descripción funcional, tecnológica y operativa de los sistemas de la Cámara para la compensación y liquidación de las Operaciones de Contado y de TTV dentro del Segmento de Renta Variable.

3. PRINCIPALES FLUJOS DEL PROCESO

A continuación, se presentan los impactos generados sobre los procesos de aceptación, complementación, compensación y liquidación de operaciones de Contado y TTVs, contemplados en el proyecto.

3.1. Operaciones de Compraventa – Contado

BVC – CRCC:

PROCESO	BVC	CÁMARA
Negociación	Continúa en X-Stream	Recibe las operaciones a partir de su negociación
Complementación	Realizada en el sistema Back Office	Recibe la información por cada punta
Recomplementación	Realizada en el sistema Back Office	Recibe la información actualizada
Anticipos	Actualiza información en la papeleta de liquidación y otros	Solicitada en sistema de la CRCC
Anulaciones	Mantiene el proceso actual	
Cumplimiento		Gestionado en el sistema de la CRCC
Incumplimiento		Gestionado en el sistema de la CRCC
Gestión de Garantías		Gestionado en el sistema de la CRCC
SAE	Actualiza el servicio "Operaciones CRCC"	
Gestión Custodios	Mantiene el proceso actual	
Creación de Cuentas		Realiza modificación en el Proceso

CRCC-DECEVAL:

PROCESO	CRCC	DECEVAL
Cumplimiento	Gestionado sistema de la CRCC	Ejecuta cumplimiento y realiza Efeciciencia de efectivo
Dividendo Equivalente Operaciones en corto		Identificación operación en corto. Cobro y pago del valor equivalente al dividendo

3.2. Operaciones de Transferencia temporal de Valores - TTV

BVC-CRCC:

PROCESO	BVC	CÁMARA
Negociación	Continúa en X-Stream	
	No será criterio de calce el colateral de la garantía	
Validación de Contrapartes y Especies	Se elimina esta opción	
Complementación	Se realiza en el sistema Back Office	Recibe las operaciones cuando han sido complementadas por ambas puntas
Recomplementación	Se realiza en el sistema Back Office	Recibe la información actualizada
Anticipos	Se actualiza información en la papeleta de liquidación y otros	Solicitado en el sistema de la CRCC
Anulaciones	Se mantiene bajo el proceso actual	
Cumplimiento	Se visualiza el cumplimiento	Gestionado en el sistema de la CRCC
		El pago de la prima se realiza en el flujo de regreso de la operación
Incumplimiento		Gestionado en el sistema de la CRCC
Gestión de Garantías		Gestionado en el sistema de la CRCC
SAE	Se actualiza el servicio "Operaciones CRCC"	
Gestión Custodios	Se mantiene bajo el proceso actual	
Creación de Cuentas		Realiza modificación en el Proceso

CRCC-DECEVAL:

Proceso	CRCC	DECEVAL
Registro de Operaciones		Se realiza en la fecha del cumplimiento del fujo de salida. El número del folio corresponderá solamente al consecutivo del folio mas dos ceros al final.
Cumplimiento	Gestionado sistema de la CRCC	Ejecuta cumplimiento
Dividendo Equivalente Operaciones TTV		Cobro y pago del valor equivalente al dividendo

4. NUEVAS FUNCIONALIDADES EN LOS SISTEMAS DE LA CAMARA

4.1. Nuevo Segmento de Renta Variable para Operaciones de Contado

Como parte de la implementación del proyecto, la CRCC creará un nuevo segmento en el sistema SMART para el procesamiento de las operaciones de contado, este nuevo segmento tendrá el nombre de “CV” y se adiciona a los ya conocidos “C2” de derivados; “C7” de Renta Fija; “C9” de IRS y “C8” para Repos y TTVs.

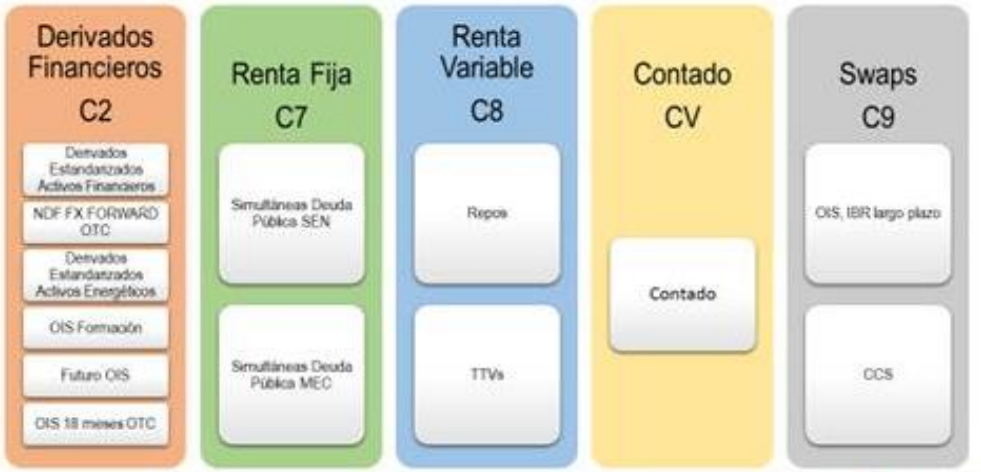

Los archivos de traspaso de las terminales MeffStation, MeffServer y MeffGate con la extensión “C8” contendrán la información de las operaciones Repo y TTV, los archivos con la extensión “CV” contendrán la información de las operaciones de Contado.

En las tablas Paradox de MeffServer este nuevo segmento aparecerá con un nuevo código de entorno en la columna “Camara” o “CCPCode”.

4.2. Funcionalidades del Portal

4.2.1. Estructura de Cuentas

En el proceso de creación de cuentas del segmento de Contado “CV”, se podrán crear las siguientes estructuras;

- Cuenta de Tercero Identificado (ISA): Son las cuentas de las que es titular un Tercero Identificado y en las cuales el Miembro correspondiente registra las operaciones que realice por cuenta de dicho Tercero Identificado según los Segmentos a los cuales correspondan.

- Cuenta de Tercero Ómnibus Segregada por Cámara (OSA): Cuenta definitiva de la que es titular un Miembro para registrar y gestionar en ella las operaciones que realice por cuenta de una pluralidad de Terceros Identificados, respecto de los cuales la Cámara determina la posición del Tercero frente al Miembro titular de la Cuenta.

El miembro podrá asignar las cuentas de sus terceros a una de las estructuras anteriormente descritas.

A continuación, se visualiza la estructura de cuentas de la Cámara para el segmento de contado “CV”.

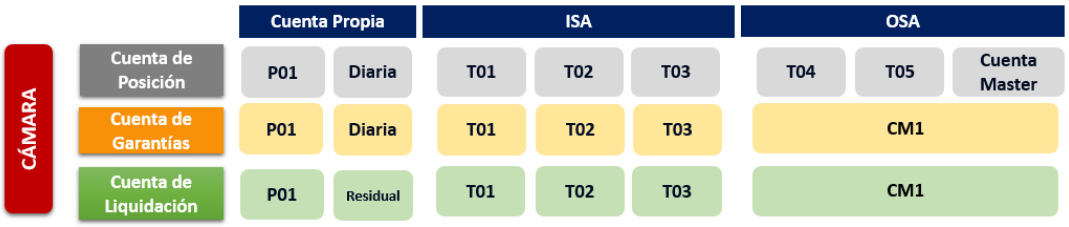

4.2.1.1. Creación estructura de cuentas OSA

Los miembros podrán realizar la creación de esta nueva estructura de cuentas desde el portal, seleccionando la siguiente opción:

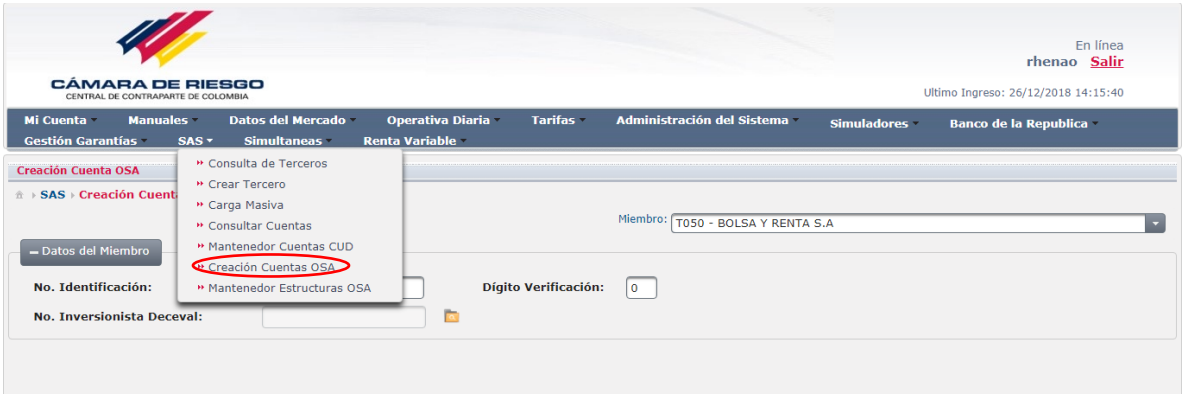

Seleccionada esta opción, mostrará la siguiente pantalla de Creación de cuenta OSA:

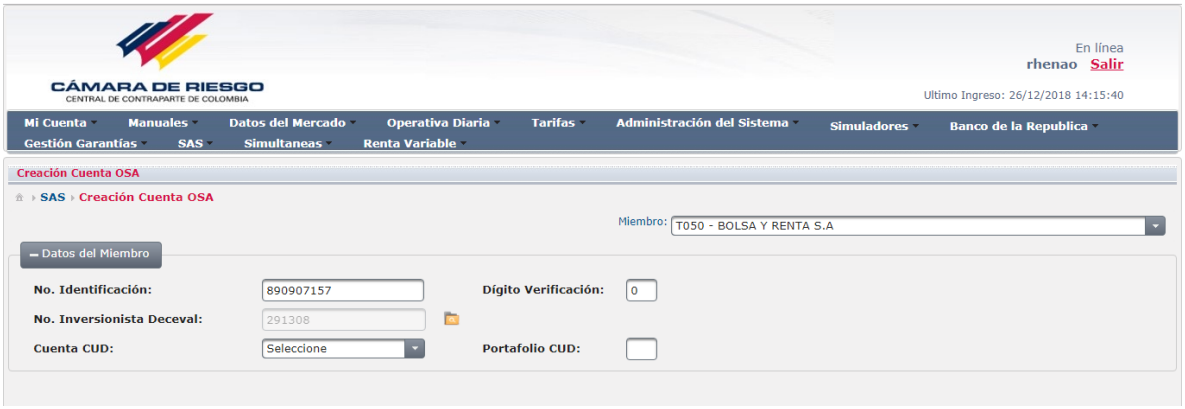

Diligenciado el número de Identificación, el Sistema de la Cámara verificará en la base de datos de cuentas inversionistas de Deceval, las cuentas asociadas al número de Identificación ingresado y las mostrará para que el Miembro realice la respectiva selección.

A partir de la creación de la estructura OSA, se podrá realizar la creación de cuentas de terceros que estarán asociadas a la mencionada estructura.

4.2.1.2. Creación de cuentas por pantalla

Para la creación de cuentas de manera interactiva, el Miembro seleccionará el segmento y el producto sobre el cual realizará la creación de la cuenta y posteriormente seleccionará la estructura bajo la cual operará el tercero, como se muestra a continuación;

Seleccionada la estructura, el Miembro debe diligenciar la información de la siguiente pantalla:

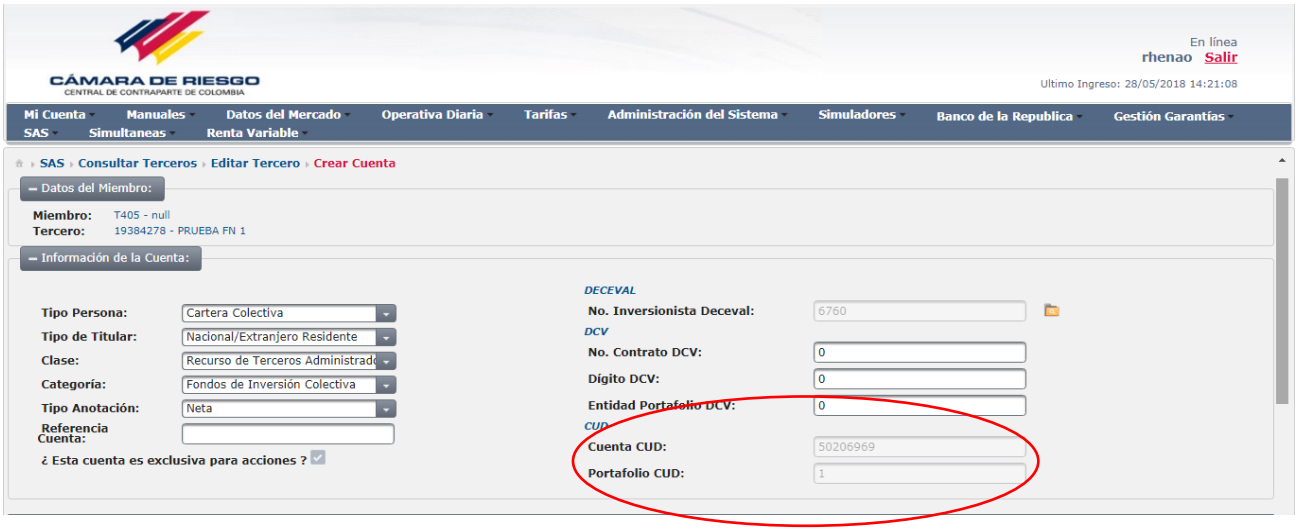

A esta pantalla se han adicionado los siguientes campos obligatorios:

- *Cuenta CUD*
- *Portafolio CUD*

Diligenciado los anteriores campos, se creará la cuenta del tercero en los sistemas de la Cámara y estará inmediatamente disponible para su funcionamiento.

En el evento que la cuenta tenga relación con un custodio, el Miembro debe seleccionar el campo de “Agente Custodio” y asocia uno o varios agentes custodios:

Posteriormente, debe completar los campos de la siguiente pantalla con la información de cada agente custodio seleccionado:

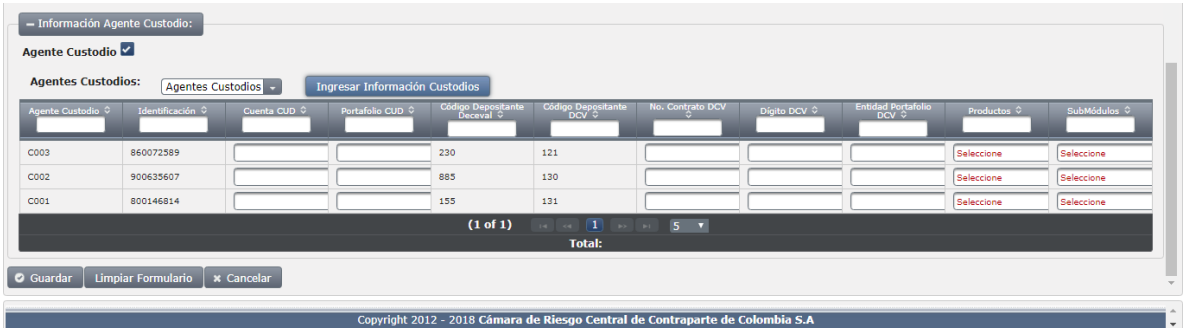

Los Custodios podrán consultar en el Portal de la Cámara las cuentas creadas que han sido asociadas a su nombre por el Miembro.

Adicional a la creación de la cuenta con custodio, el Sistema creará de forma automática una cuenta del tercero sin relación de un agente custodio, bajo la estructura de cuentas del Miembro.

Para la consulta de cuentas de terceros que pertenezcan a una estructura OSA, se ha diseñado una nueva pantalla a través de la cual, se podrán consultar los terceros que se encuentran relacionados a cada una de las estructuras OSA, como se muestra a continuación:

4.2.1.3. Otras cuentas de terceros

Se ha identificado la necesidad de crear algunos tipos de cuentas con condiciones diferentes a las mencionadas en el numeral anterior. Para lo cual la Cámara permitirá al Miembro crear estos tipos de cuentas que de acuerdo con su naturaleza podrán pertenecer a una estructura ISA u OSA.

- Cuentas MILA: Cuentas a nombre de los depósitos extranjeros pertenecientes a MILA (DCV, INDEVAL, CAVALI). El proceso de creación de esta cuenta es igual al proceso de creación de cuentas de terceros bajo una estructura ISA. Sin embargo, al ingresar la identificación de un depósito extranjero en la creación de la cuenta, el Sistema de la Cámara identifica que es una cuenta MILA y la marcará con tipo de anotación bruta, es decir, el cálculo de las garantías y la liquidación de las operaciones complementadas a nombre de estas cuentas se realizará de forma bruta una a una. Este tipo de cuentas solo podrá asociarse a una estructura ISA.

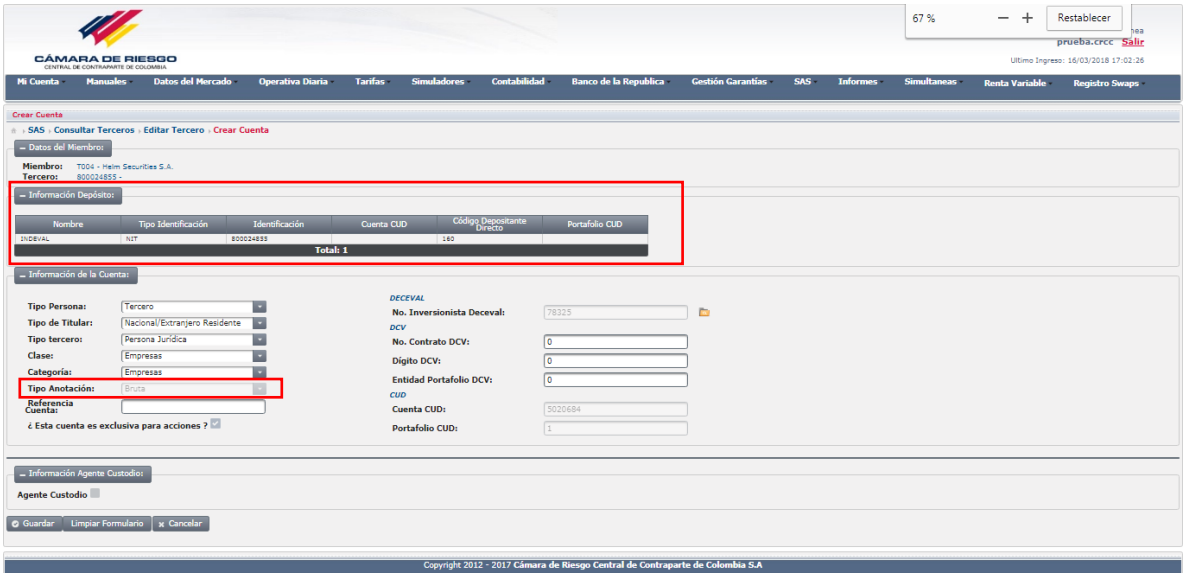

- Cuenta de Tercero del exterior no conocido: En dicha cuenta se podrán registrar y gestionar las operaciones que realice el Miembro por cuenta de Terceros del exterior y cuya complementación podrá realizarse posterior a su liquidación. El proceso de creación de esta cuenta es igual al proceso de creación de cuentas de terceros, bajo una estructura ISA u OSA. Sin embargo, al ingresar en la creación de cuenta, el número de cuenta inversionista de un extranjero no conocido, el sistema de la Cámara considerará que este tipo de cuenta podrá recibir información de complementación posterior a su liquidación. Este tipo de cuenta podrá asociarse a una estructura ISA u OSA.

- Cuentas de Volcamiento: En el evento que los Miembros realicen la creación de una cuenta de tercero para operar futuros sobre acciones (segmento derivados), el sistema le solicitará haber creado previamente una cuenta relacionada para el tercero en el segmento de Renta Variable “CV”. Lo anterior, dado que el cumplimiento de las operaciones de futuros sobre acciones se realizará en el segmento Renta Variable “CV”.

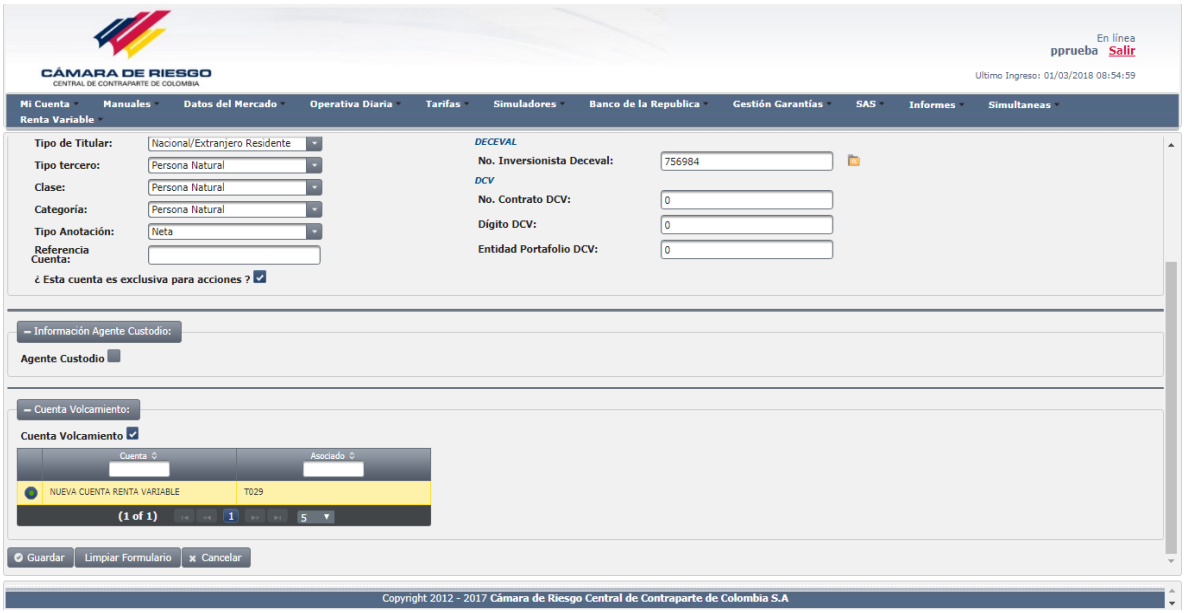

4.2.1.4. Creación Masiva de Cuentas

El archivo de cargue masivo de cuentas es una funcionalidad desarrollada con el fin de realizar la creación de las cuentas de terceros anteriormente descritas a través de una sola solicitud.

Este archivo debe contener la misma información requerida en la creación de cuentas a través de pantalla. La nueva estructura se describe en el anexo 1 de este documento.

El cargue de la información masiva por parte de un Miembro para la creación de cuentas se realizará en la pantalla “Carga Masiva”, de acuerdo con el proceso actual, tal como se visualiza a continuación:

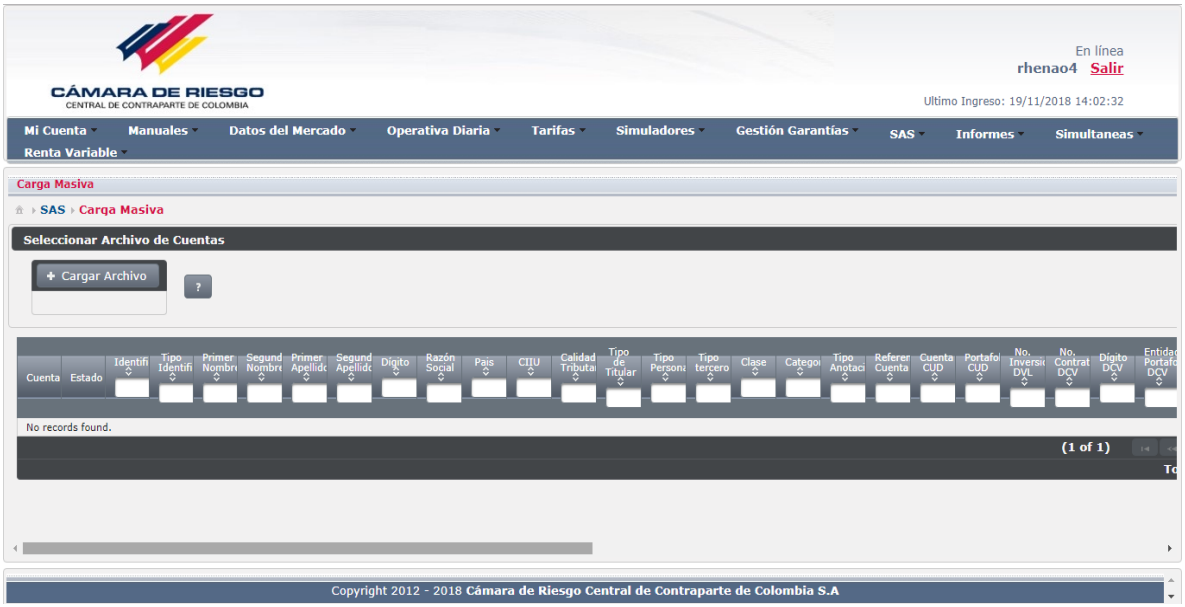

Procesada la información, los Sistemas de la cámara enviarán confirmación de la creación de la cuenta o el detalle de los rechazos como se muestra a continuación:

4.2.1.5. Ampliación del Campo Código de Cuenta

En los Sistemas de Cámara, se ampliará los caracteres del campo “código de cuenta”, tanto de terceros, como de cuentas propias, a cinco (5) caracteres alfanuméricos, que podrán visualizarse como se muestra a continuación:

Tipo de Cuenta	Visualización
Cuentas propias	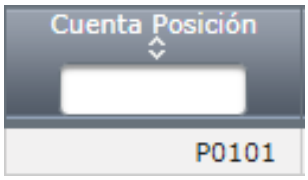
Cuentas diarias	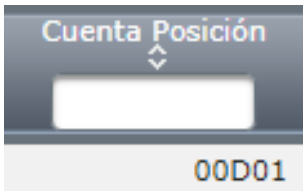
Cuentas de terceros	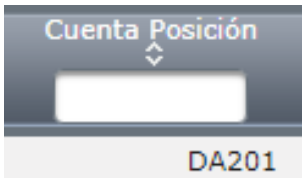

4.2.2 Operaciones de Contado

4.2.2.1 Mantenimiento de Operaciones de contado

Se creará un nuevo mantenedor para visualizar las operaciones de Contado, el cual mostrará las operaciones aceptadas por la Cámara para su compensación y liquidación. El Custodio podrá visualizar las operaciones en el portal web, una vez haya realizado la admisión de estas en el sistema de la BVC.

La pantalla tendrá los siguientes campos, los cuales permitirán realizar filtros y ordenamientos:

- Fecha de negociación
- Estado
- Folio
- Especie
- Posición
- Fecha de cumplimiento

En esta pantalla el Miembro podrá visualizar las operaciones desde su aceptación hasta el inicio de los procesos de neteo en el día del cumplimiento. Adicionalmente, visualizará el detalle de la operación, como se muestra a continuación:

<u>Detalle operación sin complementación:</u>

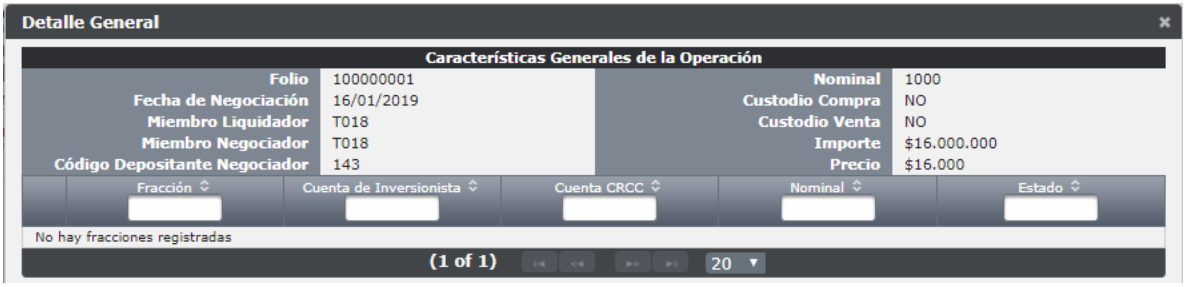

Detalle operación complementada

Detalle operación con Admisión Custodio

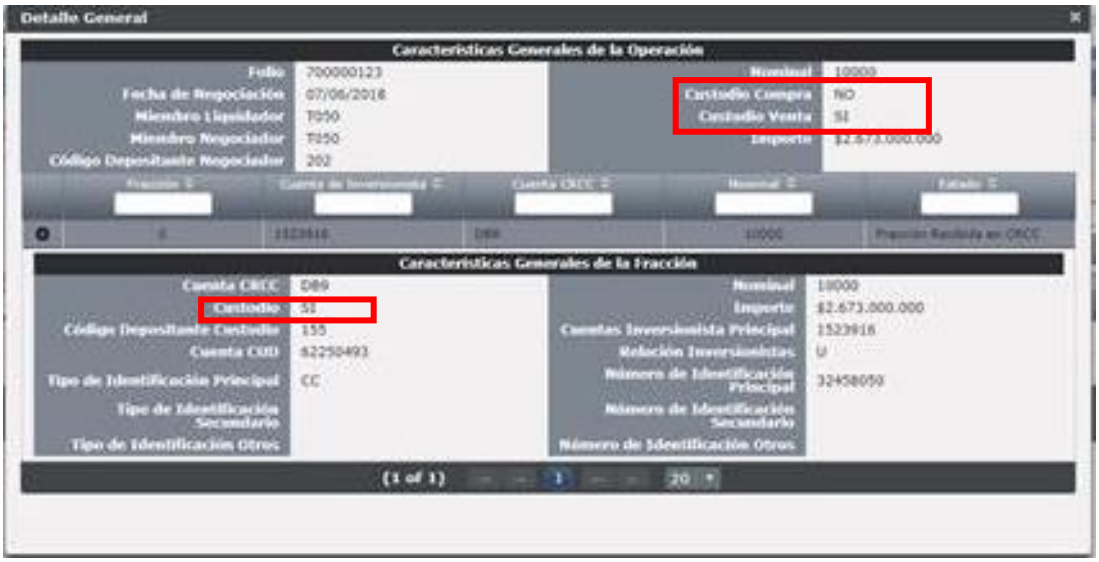

Adicionalmente, la ventana mostrará el récord de la operación para su seguimiento a partir de su aceptación. En el record se podrán visualizar: los anticipos, recomplementaciones, anulaciones, admisión de Custodio y toda la gestión que se realice sobre la operación y sus fracciones.

Record de la operación

Record operación con fracciones

Record operación con Admisión de Custodio

4.2.2.2 Anticipo de operaciones de Contado

Desde la "Ventana de Mantenimiento de Operaciones de Contado", se permitirá al Miembro solicitar el anticipo de operaciones, una vez estén complementadas en ambas puntas a través del sistema de la BVC y se habilitará la siguiente opción:

El Custodio no tendrá disponible la solicitud de anticipos de contado, solo podrá consultar en el record de la operación; las solicitudes, aprobaciones o rechazos de anticipos que realice el Miembro.

El anticipo podrá realizarse sobre operaciones cruzadas y convenidas. Para este último, se solicitará a la contraparte aprobación del anticipo, previo a su realización.

En caso de que la contraparte rechace el anticipo, la Cámara notificará al Miembro solicitante. Estas acciones se notificarán con los siguientes mensajes:
Solicitud de Aceptación de Anticipo

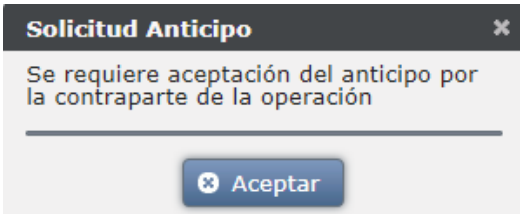

Confirmación Anticipo

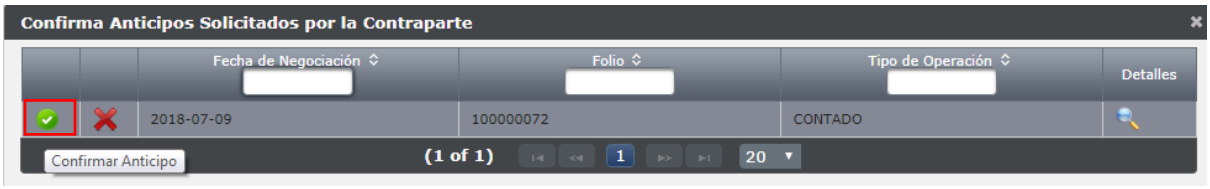

Rechazo Anticipo

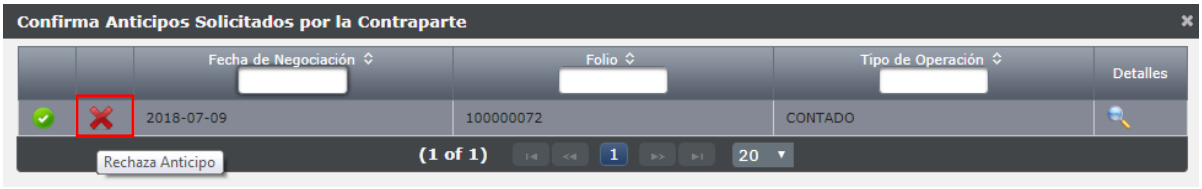

4.2.2.3 Liquidación contado

En la fecha teórica de liquidación de las operaciones, la Cámara ejecutará los procesos de neteo y generará las instrucciones de liquidación (IL) a nivel de las estructuras ISA y OSA. Adicionalmente, ejecutará el cálculo de neto por cada una de las cuentas de terceros asociadas a la estructura OSA generando las instrucciones de liquidación de OSA (ILO). Tanto las IL como las ILO serán enviados al depósito para el proceso de liquidación.

4.2.2.4 Consulta de Instrucciones de Liquidación

Se dispone de una nueva pantalla “Mantenimiento de Instrucciones de Liquidación”, donde se visualizarán las instrucciones de liquidación (IL) y las instrucciones de liquidación de OSA (ILO) una vez generadas en su fecha teórica de liquidación y se mostrarán los estados desde la generación y envió a liquidación, hasta su cumplimiento y los movimientos de entrega o recepción tanto de títulos como de efectivo.

Los Custodios únicamente visualizaran la información de las Instrucciones de Liquidación referentes a sus cuentas.

La pantalla tendrá los siguientes campos, los cuales permitirán realizar filtros y ordenamientos:

- Fecha de la instrucción de liquidación
- Estado
- Número
- Especie
- Miembro
- Custodio
- Cuenta CRCC
- Tipo (Neto/Bruto)
- Efectivo
- Títulos

4.2.2.5 Informe de Cumplimiento IL e ILO

La Cámara dispondrá en la ventana de “Mantenimiento de Instrucciones de Liquidación” el estado del cumplimiento de cada IL e ILO, que serán actualizadas en tiempo real con la información de liquidación del efectivo y de valores notificada por el depósito.

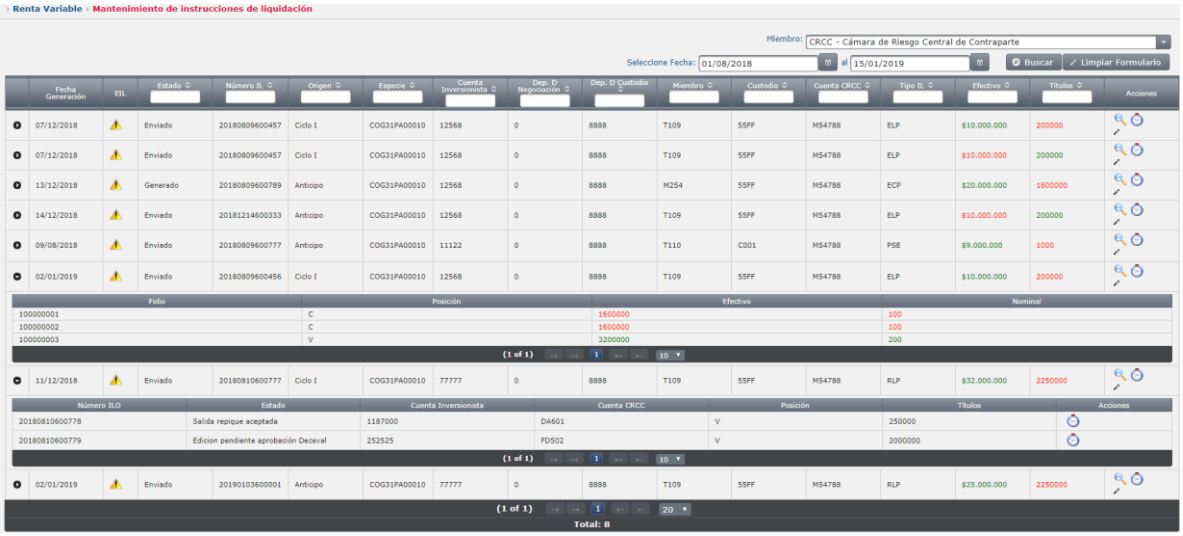

Adicionalmente se podrá consultar el estado del cumplimiento de cada IL e ILO a través de un reporte, que podrá ser generado desde la pantalla de consulta de instrucciones de liquidación y descargado al equipo del Usuario que realiza la consulta o vía servicio web. En este último caso, el informe será generado y ubicado en una ruta para ser descargado vía FTP.

Los Custodios podrán consultar y generar el reporte descrito en el anterior párrafo, únicamente para las Instrucciones de Liquidación referentes a las cuentas de terceros asociadas a su nombre.

Los campos del informe generado se indican en el anexo 2 de este documento.

4.2.2.6 Mantenedor de garantías de terceros bajo estructura OSA

En el evento que los Miembros requieran constituir garantías de los terceros que participen en una estructura OSA para darle protección a las mencionadas garantías, el depósito prestará un servicio de constitución de garantías con una codificación distinta a la utilizada actualmente para la constitución de garantías de terceros a favor de la Cámara.

La información de las garantías constituidas se visualizará en la ventana; "*Mantenedor de garantías de terceros bajo estructura OSA"*.

Esta ventana tendrá la siguiente información:

- Fecha
- Miembro
- Tipo de estructura
- No. Identificación
- Titular
- Cuenta de inversionista
- Cuenta CRCC
- Monto garantía
- Especie
- Estado liberada
- Estado garantía
- Acciones (funcionalidad de liberación de la garantía)

En la fecha teórica de liquidación, la Cámara validará la existencia de obligaciones de entrega de acciones a nombre del tercero bajo la estructura OSA y verificará si este tercero tiene constituidas garantías de terceros de la misma especie que la obligación bajo estructura OSA.

En caso de que las garantías constituidas sean suficientes para cubrir la obligación de entrega de acciones por parte del tercero, la Cámara solicitará la liberación automática al depósito de las garantías constituidas. Si las garantías no son suficientes para cubrir la obligación, la Cámara liberará la totalidad de garantías constituidas.

De otro lado, el Miembro podrá durante la sesión de liberación de garantías de la Cámara, solicitar la liberación a través del portal web de la Cámara.

Es importante aclarar que de ninguna manera estas garantías cubrirán el riesgo asociado a la estructura OSA, ni se tendrán en cuenta en la Cámara para disminuir el riesgo por la posición abierta del Miembro. Este será un servicio de protección de garantías ofrecido por la Cámara para el cumplimiento de las instrucciones de liquidación en el segmento de Renta Variable “CV”.

4.2.2.7 Volcamiento de Operaciones

Las operaciones correspondientes a futuros sobre acciones que están en el segmento de Derivados “C2” se volcarán al segmento de Contado “CV” el día de su fin de negociación para que sean liquidadas en la fecha de vencimiento bajo las condiciones del segmento de Contado “CV”.

Una vez ejecutado este volcamiento, las operaciones podrán ser visualizadas en el "*Mantenedor de operaciones de contado”* y en los demás sistemas de la Cámara, con tipo de operación E.

4.2.2.8 Mantenimiento de Dividendos Equivalentes para Operaciones Informadas en Corto.

Las obligaciones y derechos correspondientes al pago equivalente al valor de un dividendo originado por una operación en corto en periodo exdividendo serán informados por el depósito.

En esta pantalla se podrá visualizar las IL que tienen pagos y cobros de un valor equivalente a un dividendo para la fecha solicitada y se mostrará el estado del cumplimiento informado por Deceval.

Dentro de este mantenedor se encuentran los siguientes campos.

- Estado
- Fecha dividendo
- Fecha operación
- IL
- Posición
- Nemotecnico
- Miembro
- Cuenta CRCC
- Efectivo

- Acciones (Record de la operación)

Finalmente se evidenciará un record que mostrará las gestiones realizadas.

4.2.3 Operaciones TTV

4.2.3.1 Mantenimiento de Operaciones TTV

En este mantenedor se podrán consultar tanto las operaciones TTVs como las operaciones Repo que hayan sido aceptadas por la Cámara para su compensación y liquidación.

Los Custodios podrán consultar las operaciones TTV, una vez hayan realizado el proceso de admisión través del Sistema de la BVC:

Consulta detalle

En esta consulta se podrá visualizar el detalle y sus características para el flujo se salida de la operación.

Fracción	Cuenta de Inversionista	Cuenta CRCC	Nominal
0	2068566	DC6	17000

Características Generales de la Operación

Folio	600000096	Recall	NO
Fecha de Negociación	06/06/2018 10:32 AM	Tasa	6.0
Fecha de Salida	2018-06-06	Título Objeto de la Operación	ECOPETROL
Fecha de Regresion	2018-06-07	Nominal	17000
Plazo del Regreso	1	Precio	$0
Miembro Liquidador	T050	Importe de Efectivo Inicial	$0
Miembro	T050	Importe de Efectivo Final	$8.630,86
Cuenta Camara	DC6	Estado Garantía Flujo de Salida	Realizado
Custodio Compra	NO	Estado Valores Flujo de Salida	Realizado
Custodio Venta	NO	Estado Efectivo Flujo de Regreso	Pendiente
Modalidad	TTV	Estado Valores Flujo de Regreso	Pendiente

Características Específicas de la Operación

Código Depositante Negociador	202	Relación Inversionistas	U
Código Depositante Custodio	202	Tipo de Identificación Secundario	
Cuenta CUD	62250386	Número de Identificación Secundario	
Cuentas Inversionista Principal	2068566	Tipo de Identificación Otros	
Tipo de Identificación Principal	NIT	Número de Identificación Otros	
Número de Identificación Principal	900889639-6		

Consulta detalle con Admisión Custodio

Detalle General

Fracción	Cuenta de Inversionista	Cuenta CRCC	Nominal
0	1536640	DC801	68028

Características Generales de la Operación

Folio	600000149	Recall	NO
Fecha de Negociación	16/01/2019 03:44 PM	Tasa	2.0
Fecha de Salida	2019-01-16	Título Objeto de la Operación	ISA
Fecha de Regresion	2019-01-21	Nominal	68028
Plazo del Regreso	5	Precio	$0
Miembro Liquidador	T037	Importe de Efectivo Inicial	$0
Miembro	T037	Importe de Efectivo Final	$135.654,4
Cuenta Camara	DC801	Estado Valores Flujo de Salida.	Rechazada
Custodio Compra	SI	Estado Garantía Flujo de Salida	Rechazada
Custodio Venta	NO	Estado Efectivo Flujo de Regreso	Pendiente
Modalidad	TTV	Estado Valores Flujo de Regreso	Pendiente

Características Específicas de la Operación

Código Depositante Negociador	145	Relación Inversionistas	U
Código Depositante Custodio	155	Tipo de Identificación Secundario	
Cuenta CUD	62250493	Número de Identificación Secundario	

Record

El record muestra las acciones y la gestión que se ha realizado a la operación organizado de forma cronológica.

El record muestra las acciones y la gestión que se ha realizado a la operación con admisión Custodio, organizado de forma cronológica.

4.2.3.2 Ventana de cumplimiento Operaciones TTV

El Miembro y el Custodio, podrán visualizar en la “Ventana de cumplimiento de Operaciones”, las operaciones que tienen el cumplimiento del flujo de regreso para la fecha seleccionada. Estas operaciones muestran igualmente el detalle de la operación y el récord.

Detalle operación

En esta consulta se podrá visualizar el detalle de la operación y sus características para el flujo de regreso de la Operación.

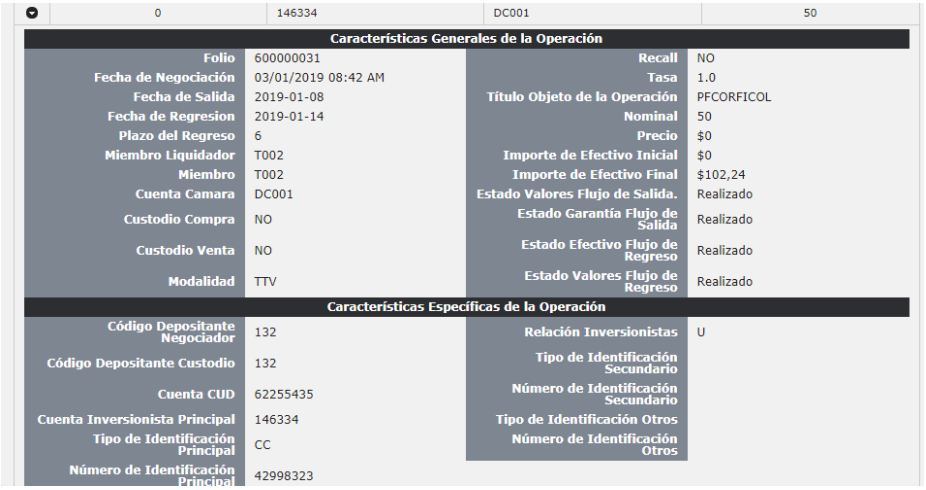

0	146334	DC001	50

Características Generales de la Operación

Folio	600000031	Recall	NO
Fecha de Negociación	03/01/2019 08:42 AM	Tasa	1.0
Fecha de Salida	2019-01-08	Título Objeto de la Operación	PFCORFICOL
Fecha de Regresion	2019-01-14	Nominal	50
Plazo del Regreso	6	Precio	$0
Miembro Liquidador	T002	Importe de Efectivo Inicial	$0
Miembro	T002	Importe de Efectivo Final	$102,24
Cuenta Camara	DC001	Estado Valores Flujo de Salida.	Realizado
Custodio Compra	NO	Estado Garantía Flujo de Salida	Realizado
Custodio Venta	NO	Estado Efectivo Flujo de Regreso	Realizado
Modalidad	TTV	Estado Valores Flujo de Regreso	Realizado

Características Específicas de la Operación

Código Depositante Negociador	132	Relación Inversionistas	U
Código Depositante Custodio	132	Tipo de Identificación Secundario	
Cuenta CUD	62255435	Número de Identificación Secundario	
Cuenta Inversionista Principal	146334	Tipo de Identificación Otros	
Tipo de Identificación Principal	CC	Número de Identificación Otros	
Número de Identificación Principal	42998323		

Record de la operación

El record muestra las acciones que se han realizado a la operación de forma cronológica.

Record General

	Fracción	Cuenta de Inversionista	Cuenta CRCC	Nominal
	0	146334	DC001	50

Hora	Acción
03-ene-2019 08:42:35	Recibida En Cámara
08-ene-2019 08:03:06	Pendiente Bloqueo De Títulos
08-ene-2019 10:13:11	Bloqueo De Títulos Ok
08-ene-2019 10:13:11	Pendiente Validación Garantias
08-ene-2019 10:13:11	Validación De Garantias Ok
08-ene-2019 10:13:11	Operación Aceptada En Camara
08-ene-2019 10:13:14	Ingresa La Fracción A Smart
08-ene-2019 10:18:00	Pendiente Transferencia De Títulos
08-ene-2019 10:18:33	Transferencia De Titulos Ok
08-ene-2019 10:18:33	Fraccion Cumplida Flujo De Salida
14-ene-2019 15:03:38	Flujo De Regreso Operación Ttv Cumplido

(1 of 1) 1 50

(1 of 1) 1 20

4.2.3.3 Anticipos de Operaciones TTV

Desde esta pantalla se permitirá realizar el anticipo de operaciones y sólo podrá ser realizado para las TTV cuyo flujo de salida ha sido previamente cumplido.

La solicitud de anticipos de TTV mantendrá el diseño e información del anticipo de Repos, tal como se muestra a continuación.

Para esta ventana, el Custodio no tendrá disponible la solicitud de anticipos de operaciones TTV, solo podrá consultar en el record de la operación; las solicitudes, aprobaciones o rechazos de anticipos que realice el Miembro.

El anticipo podrá realizarse sobre operaciones cruzadas y convenidas. Para este último, solicitará a la contraparte aprobación previo a su realización. En caso de que la contraparte rechace el anticipo, la Cámara notificará al Miembro solicitante. Estas acciones se notificarán en las siguientes ventanas:

<u>Solicitud del Anticipo</u>

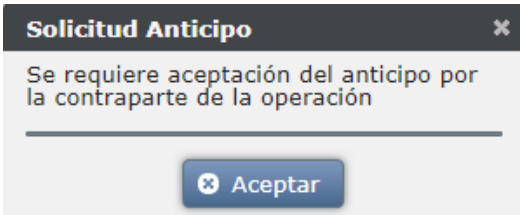

Confirmación anticipo

Rechazo anticipo

4.2.3.4 Mantenimiento de Dividendos Equivalentes para Operaciones TTV

Las obligaciones y derechos correspondientes al pago equivalente al valor del dividendo del receptor al originador de una TTV, serán informados por el depósito y se visualizarán en la ventana de “Mantenimiento de Dividendos” para el perfil de Miembro y del Agente Custodio.

En esta pantalla se podrán visualizar las Operaciones TTVs que tienen pago de dividendos para la fecha solicitada y se mostrará el estado del cumplimiento informado por Deceval.

Dentro de este mantenedor se encuentran los siguientes campos.

- Estado
- Fecha dividendo
- Fecha operación
- Folio
- Posición
- Nemotecnico
- Miembro
- Cuenta CRCC
- Efectivo
- Acciones (Récord de la operación)

Finalmente se evidenciará un record que mostrará las actividades ejecutadas en el proceso del cobro y pago del dividendo equivalente.

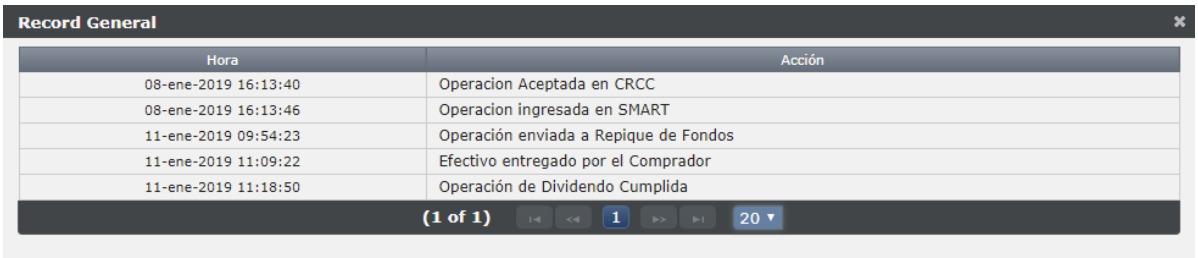

4.3. Visualización de las operaciones en las tablas en STATION, SERVER y GATE

La visualización de la información de las operaciones de Contado, de las operaciones de TTVs y de las Instrucciones de Liquidación en las tablas del MeffStation, MeffServer y de los mensajes FIX que maneja el MeffGate, se realizará de la siguiente forma:

Descripción Tipos Operación Sistemas Cámara para Gestión de Contado

1. Las operaciones de Contado ingresarán al sistema de la Cámara a través de una operación tipo M. Si las operaciones fueron negociadas por la posición propia, se alojarán en la cuenta propia del Miembro en la Cámara y allí serán liquidadas. En caso de que hayan sido negociadas por la posición de terceros

o carteras colectivas, se alojarán en la cuenta Diaria del Miembro hasta que sean complementadas por el Miembro a través del sistema de la BVC.

2. La complementación de operaciones se visualizará a través del Sistema de la cámara por medio de operaciones tipo D.

3. La recomplementación de operaciones de Contado será realizada en el sistema de la BVC y este a su vez notificará a la Cámara. La recomplementación se visualizará en el sistema de la Cámara como una operación tipo T.

4. Las operaciones que han sido anticipadas ingresan al Sistema como operaciones tipo F.

5. La anulación de operaciones de contado ingresa al sistema como operaciones tipo X.

6. Las operaciones que previo al proceso de Neteo, en la fecha teórica de liquidación se encuentren en la cuenta Diaria, pasaran automáticamente la cuenta residual mediante una operación Tipo D.

7. Las operaciones generadas por el volcamiento de operaciones provenientes del segmento de Derivados C2 ingresarán al segmento de Contado Renta variable “CV” a través de operaciones tipo E.

8. Al generarse el neteo, el sistema agrupa las operaciones por fecha teórica de liquidación, fecha de negociación, contrato y cuenta de posición(Tercero o Propia). Con este agrupamiento se generan las operaciones tipo 3 correspondiente a una instrucción de liquidación (IL), a cada una de las operaciones neteadas, se les genera una operación tipo “N” para cerrar la posición de la operación inicial.

9. Para las instrucciones de liquidación de cuentas OSA, se generará una nueva agrupación sobre las operaciones tipo 3 que compartan la misma estructura de cuentas OSA. Para esta nueva agrupación, se genera una nueva operación tipo 3 con el nuevo neteo.

Las operaciones tipo 3 iniciales serán cerradas y su volumen vivo pasará a cero.

Las nuevas operaciones tipo 3 se podrán consultar en la tabla CTRADES.

Descripción Tipos Operación Sistemas Cámara para Gestión de TTV

1. Las operaciones de TTV una vez son aceptadas en la Cámara, generan dos tipos de operaciones; la operación de salida es registrada en el sistema como operación tipo 1 y la operación de regreso es registrada en el sistema como operación tipo 2.

2. El cumplimiento de las TTV para flujo de salida se ve representado en el sistema por una operación tipo B. este cumplimiento se genera en el sistema una vez se confirman las condiciones tanto de los valores como las garantías requeridos en la operación. Así mismo el cumplimiento de las TTV para flujo de regreso se ve representado en el sistema por una operación tipo B. Este cumplimiento se genera en el sistema una vez se confirma que se entregaron los valores y la cancelación del valor de la prima acordado.

3. Las operaciones de regreso de las TTV se podrán anticipar únicamente cuando se realice el cumplimiento de las operaciones de salida y no se solicite para el mismo día del cumplimiento del flujo de regreso. Estos anticipos se verán en el sistema a través una operación tipo F.

5 ANEXOS

5.1 Anexo 1

A continuación, se muestra una tabla con el listado de los campos del formato Excel de creación masiva de cuentas. Los campos que se eliminan se muestran en color rojo y los campos nuevos en color azul:

Nombre del campo	Tipo campo	Campo obligatorio
Número de identificación	Numérico	**SI**
Tipo de identificación	Numérico	**SI**
Primer Nombre	Alfanumérico	**SI**
Segundo Nombre	Alfanumérico	**NO**
Primer Apellido	Alfanumérico	**SI**
Segundo Apellido	Alfanumérico	**NO**
Dígito	Numérico	**SI**
Razón Social	Alfanumérico	**SI**
País	Numérico	**SI**
CIIU	Numérico	**SI**
Calidad tributaria	Numérico	**SI**
Tipo titular	Numérico	**SI**
Tipo persona	Numérico	**SI**
Tipo tercero	Numérico	**SI**
Clase	Numérico	**SI**
Categoría	Numérico	**SI**
Tipo Anotación	Numérico	**SI**
Referencia Cuenta	Numérico	**SI**
Cuenta CUD (Nuevo)	Numérico.	**SI**
Portafolio CUD (Nuevo)	Numérico.	**SI**
No. Inversionista DVL	Numérico	**SI**
No. Contrato DCV	Numérico	**SI**
Dígito DCV	Numérico	**SI**

Entidad Portafolio DCV	Numérico	**SI**
Exclusividad Acciones	Numérico	**SI**
Volcamiento (Nuevo)	Alfanumérico (SI O NO)	**SI**
Cuenta Volcamiento (Nuevo)	Alfanumérico (Se debe poner el número de la cuenta ya creada)	**SI (para cuentas de Derivados y Exclusivas de acciones)**
Forward	Numérico	**SI**
Referencia Sistema registro	Numérico	**SI**
Depositante directo Entrega	Numérico	**SI**
Depositante directo DCV	Numérico	**SI**
No. Contrato DCV	Numérico	**SI**
Dig.Contr.DCV	Numérico	**SI**
Portafolio DCV	Numérico	**SI**
Código DCV	Numérico	**SI**
Depositante directo DVL	Numérico	**SI**
Código Deceval	Numérico	**SI**
Num. Inversionista Deceval	Numérico	**SI**
Segmento (Nuevo)	Alfanumérico	**SI**
Renta Variable (Eliminado)	Alfanumérico (SI o NO)	**SI**
Derivados (Eliminado)	Alfanumérico (SI o NO)	**SI**
Renta Fija (Eliminado)	Alfanumérico (SI o NO)	**SI**
Cuenta ya existe (Eliminado)	Numérico 0 y 1	Si
Cuenta anteriormente creada (Eliminado)	Numérico 0 y 1	Si
Custodio (Nuevo)	Alfanumérico (SI o NO)	**SI**
No. ID Custodio (Nuevo).	Numérico.	**SI**
Cuenta CUD Custodio (Nuevo).	Numérico	**SI**
Portafolio CUD Custodio (Nuevo).	Numérico	**SI**
No. Contrato DCV custodio (Nuevo).	Numérico	**SI**

Digito DCV custodio (Nuevo).	Numérico	**SI**
Entidad Portafolio DCV custodio (Nuevo).	Numérico	**SI**
Marcación MILA (Nuevo)	Alfanumérico (SI o NO)	**SI**
Código depositante directo (Nuevo)	Numérico	**SI**
Tipo Cuenta (Nuevo)	Alfanumérico (ISA – OSA)	**SI**
Cuenta OSA (Nuevo)	Numérico	**SI – Para cuentas tipo OSA**

5.2 Anexo 2

Detalle de la información que contendrá el reporte de cumplimiento de instrucciones de liquidación.

Este reporte tendrá tres tipos de registro.

Nombre Del Campo	Descripción
Tipo registro	1 - Registro de IL
Código Miembro Negociador	Código del miembro en CRCC
Id Miembro	NIT del Miembro o Custodio.
Instrucción de Liquidación (IL).	Identificador único de la IL.
Cuenta Posición Tercero	Cuenta de posición en CRCC
Cuenta Inversionista DCVL.	Número de cuenta inversionista en DCVL.
Cuenta CUD.	Número de cuenta CUD.
ISIN Especie	Especie en criterio de dicha IL. (ISIN)
Nemo Especie	Nemotécnico de la especie
Neto Total. (Valores)	Diferencia entre Compras y Ventas. Positivo recibe - Negativo entrega
Neto efectivo	Diferencia entre Compras y Ventas. Positivo recibe - Negativo entrega

Estado IL	Muestra el estado en el que se encuentra cada una de las IL respecto al cumplimiento frente a Deceval. Cumplida Pendiente Retardo
Estado del Efectivo	Pendiente Cumplida Repique Parcial
Estado de los Títulos	Pendiente Cumplida Repique Parcial

Nombre Del Campo	Descripción
Tipo registro	2 - Registro de ILO
Identificador ILO	Identificador único de la ILO.
Instrucción de Liquidación (IL).	Identificador de la IL Padre.
Tercero.	Número de Identificación del tercero.
Cuenta Posición Tercero	Cuenta de posición en CRCC
Cuenta Inversionista DCVL.	Número de cuenta inversionista del Tercero en DCVL.
ISIN Especie	Especie en criterio de dicha IL. (ISIN)
Nemo Especie	Nemotécnico de la especie
Neto Total. (Valores)	Diferencia entre Compras y Ventas. Positivo recibe - Negativo entrega
Estado ILO	Muestra el estado en el que se encuentra cada una de las ILO respecto al cumplimiento frente a Deceval.
Estado de los Títulos	Pendiente Cumplida Repique Parcial

Nombre Del Campo	Descripción
Tipo registro	3 - Registro de Folio
Identificador IL o ILO	Identificador de la IL o ILO Padre.
Tercero.	Número de Identificación del Tercero.
Cuenta Posición Tercero	Cuenta de posición en CRCC
Cuenta Inversionista DCVL.	Número de cuenta inversionista en DCVL.
ISIN Especie	Especie en criterio de dicha operación. (ISIN)
Nemo Especie	Nemotécnico de la especie
Folio CRCC.	Folio de cada una de las operaciones que componen dicha IL.
Fecha negociación	Fecha de negociación del folio.
Fecha de cumplimiento	Fecha de cumplimiento del folio
Punta.	Punta del Tercero participante. Este campo aparece de forma proporcional a la cantidad de operaciones que conformen dicha IL. Los posible valores para este campo: - C: Compra. - V: Venta.
Fracción.	Número de la fracción a la que pertenece el Tercero, asociado a un determinado folio; este campo aparece de forma proporcional a la cantidad de operaciones que conformen dicha IL. Para el caso de una punta entera, este campo toma el valor cero.
Nominal	Valor nominal por cada folio/fracción que compone dicha IL.
Precio	Precio.
Volumen.	(P * Q) Los valores de este campo llevan signo positivo.